



## RESUMEN EJECUTIVO

- INFORME DE AUDITORÍA N°** : GADLP/INAMEN/UAI/INF AOPER N° 01/2025
- CORRESPONDIENTE A LA** : Auditoria Operacional a 26.250 Tamizajes a Recién Nacidos Realizados en la Gestión 2024.
- POR EL ALCANCE** : Nuestro examen fue realizado de acuerdo con los procedimientos técnicos establecidos en las Normas Básicas de Auditoria Operacional aprobadas mediante Resolución N° CGE/093/2022 de 9 de noviembre de 2022. El periodo de evaluación corresponde a las actividades realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2024.
- Asimismo, nuestra auditoria comprendió la evaluación de la información y documentación generada en el desarrollo de la operación denominada "26.250 Tamizajes a Recién Nacidos realizados en la Gestión 2024" ejecutada por el Programa Departamental de Tamizaje Neonatal, la cual comprendió las actividades referidas a la Fase 1 "Fase Preanalítica", Fase 2 "Fase Analítica" y Fase 3 "Diagnóstico, tratamiento y Seguimiento de los Casos Detectados".
- EJECUTADA EN CUMPLIMIENTO** : Al Programa Operativo Anual del Área de Auditoria Interna del Instituto Nacional de Medicina Nuclear – INAMEN, correspondiente a la gestión 2025.
- OBJETIVO DE LA AUDITORÍA** : El objetivo de la presente auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de la operación denominada "26.250 Tamizajes a Recién Nacidos realizados en la Gestión 2024", la cual se encuentra contemplada en el Programa Operativo Anual 2024 del Instituto Nacional de Medicina Nuclear.
- OBJETO DE LA AUDITORÍA** : El objeto de la presente auditoria fue la operación denominada "26.250 Tamizajes a Recién Nacidos realizados en la Gestión 2024", la cual se constituye en una operación sustantiva que contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos y metas del Instituto Nacional de Medicina Nuclear.



## PRONUNCIAMIENTO.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente "AUDITORIA OPERACIONAL A 26.250 TAMIZAJES A RECIÉN NACIDOS REALIZADOS EN LA GESTIÓN 2024", actividad sustantiva que se encuentra contemplada en el Programa Operativo Anual del Instituto Nacional de Medicina Nuclear, el Área de Auditoría Interna emite su pronunciamiento, estableciendo que el Programa Departamental de Tamizaje Neonatal del INAMEN logró Eficacia en el cumplimiento de los objetivos programados para la gestión 2024, toda vez que, alcanzó un 85% de Eficacia en los Tamizajes realizados a recién nacidos.

## DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO.

- Diferencias en la información sobre los resultados alcanzados en la Gestión.
- Protocolo del Programa Departamental de Tamizaje Neonatal sin documento de aprobación.
- Ausencia de documentación suficiente en el Programa de Tamizaje Neonatal, que respalde el cumplimiento de los objetivos alcanzados.
- Ausencia de Adenda al Convenio Interinstitucional GADLP/SEDES LP/UPLAN/A.CONV/CII/Nº 003/20.

La Paz, 9 de diciembre de 2025

JAFP/  
CC. Archivo UAI INAMEN  
C.c. Despacho del Señor Gobernador  
C.c. Dirección Ejecutiva del INAMEN